

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA TRAMITAR CÉDULA PROFESIONAL EN LÍNEA

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



ENERO DE 2020

Estimado Universitario

Se te informa que, a partir del 1 de octubre de 2018, el registro de título y expedición de cédula profesional por la Dirección General de Profesiones de la SEP, es en línea a través del portal <u>www.gob.mx/cedulaprofesional.</u> Deberás contar con tu e.firma y realizar el pago en línea, y así podrás obtener tu cédula profesional electrónica.

En caso de que tu cédula no esté disponible, tendrás que ponerte en contacto con el Departamento de Servicios Escolares de esta institución, mediante correo electrónico <u>escolares@unca.edu.mx</u> o a los teléfonos 236 37 2 07 12 o 236 37 2 0715 con extensión 302.

Este nuevo proceso se encuentra regulado de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de abril de 2018.

DOCUMENTOS QUE DEBERAS CONTAR EN MANO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE LA CÉDULA PROFESIONAL EN LINEA

CURP

Contar con CURP actualizado, en caso de no contar con este, siga las siguientes instrucciones

PASO 1: Ingrese a la siguiente liga o link para descargarlo:

https://www.gob.mx/curp/

Te mostrara la siguiente ventana

bb.mx Trémites Gobierro Q RENAPO Inicio > Consulta tu CURP Consulta tu CURP Paso 1 Busqueda Paso 2 Descargar CURP Búsqueda	gob.mx RENAPO ♠ > Inicio > Consulta tu CURP Consulta tu CURP	Trámites Gobierno Q
RENAPO A Inicio > Consulta tu CURP Consulta tu CURP Paso 1 Búsqueda Búsqueda	RENAPO	
Paso 1 Busqueda Paso 2 Descargar CURP Búsqueda	* > Inicio > Consulta tu CURP Consulta tu CURP	
Paso 1 Paso 2 Descargar CURP Búsqueda	Consulta tu CURP	
Paso 1 Búsqueda Pescargar CURP		
3úsqueda	Paso 1 Búsqueda Descargar CURP	
Busqueda		
	Busqueda	
	La consulta puede efectuarse indicando la clave CURP cuando ya la conoce o proporcionando su nombre y datos de nacimiento.	
a consulta puede efectuarse indicando la clave CURP cuando ya la conoce o iroporcionando su nombre y datos de nacimiento.		
.a consulta puede efectuarse indicando la clave CURP cuando ya la conoce o roporcionando su nombre y datos de nacimiento.	Clave Única de Registro de Población Datos Personales	
a consulta puede efectuarse indicando la clave CURP cuando ya la conoce o roporcionando su nombre y datos de nacimiento.	Clave Única de Registro de Población (CURP)*:	
a consulta puede efectuarse indicando la clave CURP cuando ya la conoce o roporcionando su nombre y datos de nacimiento. Clave Única de Registro de Población (CURP)*:		

PASO 2: Dar clic en datos personales y requisitar los campos solicitados

lave Única de Registro de Población Da	atos Personales
Nombre(s)*:	Primer apellido*:
Ingresa tu nombre(s)	Ingresa tu primer apellido
Segundo apellido:	Día de nacimiento*:
Ingresa tu segundo apellido	Seleccionar el día 🔹
Mes de nacimiento*:	Año de nacimiento*:
Seleccionar el mes	▼ Ingresa el año Ej. 1943
Sexo*:	Estado*: 😧
Selecciona el sexo	 Selecciona el estado

PASO 3: Activar la casilla "No soy un robot" y posteriormente dar clic en el botón Buscar



PASO 4: Posteriormente te mostrara un recuadro con el título **"DATOS DEL SOLICITANTE**" y te dará la opción para poder descargarlo en formato PDF.



PASO 5: Por default te descargara el archivo en la carpeta de **DESCARGAS** guárdalo en una memoria USB o imprímelo.

E.FIRMA

Es muy importante e indispensable contar con este archivo para seguir el trámite de la cedula profesional, en caso de no contar con este copie e ingrese a la siguiente liga o link para agendar tú cita e iniciar tu trámite:

https://citas.sat.gob.mx/citasat/home.aspx

Te mostrara la siguiente pantalla



PASO 1: Dar clic en el botón REGISTRAR CITA

Registra aquí tu cita



PASO 2: Seleccionar y darle clic a la entidad federativa en donde realizaras el trámite y la ciudad donde se encuentre el módulo más cercano a tu domicilio (*Como ejemplo se seleccionó el estado de Puebla y la ciudad de Tehuacán por la cercanía a la Universidad de la Cañada*). Y en servicios activar la opción e.firma de Personas Físicas.

Solicitud de citas del Servicio de Administración Tributaria



PASO 3: Te mostrara la siguiente ventana, dale clic en **CERRAR**

Aviso importante
¿Sabías que 9 de cada 10 personas pueden presentar su Declaración Anual sin e.firma? Verifica y presenta tu Declaración Anual <u>aquí</u> .
Cerrar

PASO 4: Desplazarte hacia abajo y darle clic al botón **SIGUIENTE**. Es importante que leas detenidamente las indicaciones acerca de los requisitos solicitados.

Servicio seleccionado: e.firma de Personas Físicas Descripción del servicio: e.firma primera vez **Requisitos:** Identificación oficial vigente. CURP Unidad de memoria extraíble USB. Correo electrónico. Comprobante del domicilio conforme al apartado de Definiciones del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal Quejas y denuncias: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/50409/presenta-tu-queja-odenuncia NOTA: Todos los documentos debes presentarlos en original. Los requisitos son generales por lo que se sugiere los consultes en el Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal Salir Siguiente

PASO 5. Posteriormente, llenar los campos con tus datos personales y seleccionar la fecha (fechas activadas en azul) y hora de tu cita. *Ver el siguiente ejemplo.*

Solicitud de citas del Servicio de Administración Tributaria

Datos personales	Selecc	Seleccione fecha y hora								
Nombre del contribuyente*:	Die	iembre 2019	2		Enero 2	020		Febrero 2020		
Nombre completo	de	om	lun	mar	mié	jue	vie	sáb		
Hombie complete	29	9	30	31	1	2	3	4		
RFC del contribuyente*:										
RFC	5		6	7	8	9	10	11		
Correo electrónico*:										
Correo electrónico	12	2	<u>13</u>	14	<u>15</u>	<u>16</u>	17	18		

Aviao do Privacidad cimplificado	
Aviso de Privacidad simplificado	
El Servicio de Administración	Alta disponibilidad
Tributaria (SAT), es el responsable	Poca disponibilidad
del tratamiento de los datos	Sin disponibilidad
personales que se recolectan a	
través de https://www.sat.gob.mx/,	Fecha seleccionada: 17/ene/2020
los cuales son protegidos conforme	
a lo dispuesto en la Ley General de	Servicio seleccionado: o firma do Porsonas Eísicas
Protección de Datos Personales en	Servicio Seleccionado. e.initia de l'elsonas i fisicas
Posesión de Sujetos Obligados	
(LGPDPPSO) y demás normatividad	Módulo seleccionado: Puebla/MST Tehuacán
que resulte aplicable.	
Los datos personales que se	Seleccione alguno de los horarios disponibles*: 08:30 a.m. *
recaban son utilizados para las	
siguientes finalidades para buscar	Escriba el código de la imagen*:
generar validar v obtener una cita	draor
en las oficinas de atención al	
contribuyente para la realización de	
diversos trámites	
Para mayor información acerca del	G
tratamiento y de los derechos que	
nuede bacer valer se pope a su	
puede nacei valei, se pone a su	

PASO 6. Para finalizar, dar clic en el botón solicitar cita.



NOTA: Este trámite se debe realizar de manera personal y es totalmente gratuito. Una vez solicitado tu cita deberás llevar a las oficinas del SAT la siguiente documentación para el trámite de la E.FIRMA.

- Unidad de memoria extraíble preferentemente nueva que contenga el archivo de requerimiento (.req) generado previamente en el programa Certifica.
- 2. Correo electrónico personal al que el contribuyente tenga acceso.
- 3. Forma oficial FE Solicitud de Certificado de e.firma.
- 4. Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 5. En caso de mexicanos por naturalización, original o copia certificada de la carta de naturalización expedida por autoridad competente.
- 6. En el caso de extranjeros, documento que acredite la calidad migratoria.

- 7. En el caso de los contribuyentes que hayan obtenido su RFC a través del portal del SAT con su CURP, deberán presentan original del comprobante de domicilio fiscal; tratándose de personas físicas que se encuentren en el régimen de sueldos y salarios, se podrá aceptar la credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral para acreditar su domicilio, siempre y cuando este sea visible en dicho documento.
- 8. Original de la identificación oficial vigente del contribuyente, de las señaladas en el inciso A) del apartado de Definiciones de este Anexo.
- 9. En los casos previstos de Personas Físicas con representación la documentación adicional señalada en el apartado de información adicional.

PASOS PARA TRAMITAR LA CÉDULA PROFESIONAL EN LINEA

PASO 1: Ingresar a la siguiente liga o link: <u>https://www.gob.mx/cedulaprofesional?tab=Inicio</u> y te mostrara la siguiente pantalla. Deberás dar clic en el botón **Tramita tu Cédula Profesional**.



Requisitos para obtener tu cédula profesional en línea



CURP



e.firma vigente Si no la tienes haz tu cita en línea en el SAT



Tarjeta de crédito o débito



PASO 2: Capturar tu CURP, y dar clic en la opción "No soy un robot", posteriormente en el botón CONTINUAR.

gob.mx	Trámites	Gobierno Q
SEP		Inicio
A → Inicio → Cédulas profesionales		
Cédula profesional electrónica		
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Búsqueda Carreras Método de pago Descarga de cédula		
Búsqueda		
Puedes realizar la búsqueda de tus carreras o grados cursados y concluidos por cualquiera de e 1. Con la Clave Única de Registro de Población (CURP). 2. A través de los datos personales.	stos métodos	R.
Clave Única de Registro de Población Datos personales		
Clave Única de Registro de Población (CURP)*:		
Ingresa tu CURP		
Otras acciones		
Consulta el estatus de pago y descarga tu cédula profesional		
<u>Consulta la validez de tu cédula profesional</u>		
Preguntas frecuentes		
	soy un robot	reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Campos obligatorios



PASO 3: Te mostrará la siguiente pantalla en la etiqueta Institución, te mostrara el nombre de la institución donde cursaste tus estudios así como la carrera que cursaste, selecciona tanto a la Universidad como la opción de conformidad para seguir con el trámite.

gob.mx	Trámites Gobierno
SEP	In
l ista de carreras / grados	
Institución	Carreras o grados
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓ
🖉 🖌 ago constar y bajo protesta de decir verdad, que la información	n registrada en el título electrónico y la indicada en la presente
solicitud, es	verdadera.

PASO 4: En la misma pantalla te mostrara la siguiente imagen en donde te solicitara Certificado (.cer), clave privada (.key), contraseña privada y RFC, estos datos te fueron proporcionados por el SAT y a su vez te fueron entregados en la memoria USB que te pidieron cuando realizaste el trámite de tu e.firma. Una vez requisitado los datos solicitados dar clic en el botón VALIDAR y dar clic en el botón Confirmar y continuar

Firma tu solicitud

Para continuar con tu trámite debes contar con tu e.firma, ya que servirá para firmar tu cédula profesional.

La e.firma es un archivo digital que te identifica al realizar trámites por internet en dependencias del Gobierno de la República.

Conoce más aquí. Certificado (.cer)*: Ubicación del certificado Buscar Clave privada (.key)*: Ubicación de la llave privada Buscar Contraseña de clave privada*: Contraseña R.F.C.*: RFC

¡Sugerencia!

Para solicitar asistencia en el trámite, reportar datos incorrectos o en caso de algún problema, puedes comunicarte al centro de atención a los teléfonos 01 (55) 51 74 81 60, 01 (800) 839 1974 o a través de correo electrónico a la dirección: gobmx@funcionpublica.gob.mx. Al contactar al centro de atención, por favor especifica que realizas el trámite de cédula profesional y describe el problema que se presenta con el mayor detalle posible.



PASO 5: Tener en mano tu tarjeta de crédito o débito para realizar el pago, recuerda tener saldo necesario para poder realizar el pago. En la siguiente liga o link puedes consultar el costo actual de la cédula profesional.

http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5 ene12/dpacedula/hojaayuda.html?institucion=cedula

NOTA: EL COSTO PUEDE VARIAR

PASO 6: Y finalmente te dará la opción de descarga de tu cédula profesional en formato PDF, como se muestra en la siguiente imagen.

